



# COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS DE LA ONU POR LA JUSTICIA

▶▶▶▶▶ REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



# ¿Quiénes Somos?

## 1. Nuestros integrantes



Congregación de la Misión



Hermanas de Nuestra Señora de Namur



Padres y Hermanos Maryknoll



Congregación de Nuestra Señora de Montreal



Hermanas Educadoras de Nuestra Señora



Pasionistas Internacional



Asociación Internacional de las Hermanas de la Presentación



Congregaciones de San José



Instituto de la Bienaventurada Virgen María Generalato de Loreto



Religiosas del Sagrado Corazón de María



Fondazione Proclade Internazionale - Onlus  
(Promoción Claretiana del Desarrollo Internacional)



Compañía de las Hijas de la Caridad



Federación de Hermanas de la Caridad



Misiones Salesianas



Sociedad del Sagrado Corazón



Conferencia de Liderazgo Dominicano



Hermanas de la Misión Médica



Oblatos de María Inmaculada



UNANIMA Internacional

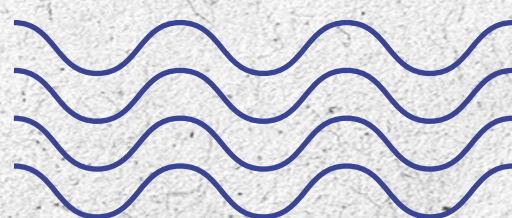
## 2. Nuestra Historia

Somos una coalición de 19 organizaciones religiosas de la Iglesia católica acreditadas en las Naciones Unidas (ONU). Nos reunimos poco después de que los gobiernos del mundo adoptaran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los que constituyen una amplia agenda para aliviar el sufrimiento humano y medioambiental de 2015 a 2030, con la convicción de que su impulso requeriría un monitoreo independiente en cada nación, así como al interior de la ONU. También hemos considerado que, como hombres y mujeres de la Vida Religiosa que hemos venido trabajando por siglos para lograr las ODS, por lo que estábamos bien posicionados para guiar a los líderes locales y globales en el cumplimiento de los compromisos de esta agenda. Luego de un año de planificación e investigación, formamos la Coalición de Religiosas/os de la ONU por la Justicia Social (JCoR) en 2017, con el fin de unir nuestras voces y nuestros esfuerzos para un mejor aprovechamiento de esta oportunidad sin precedentes.



**COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS  
DE LA ONU POR LA JUSTICIA**

Región AL-C



## 2. Nuestra Historia

La misión común de las Familias Carismáticas que hacemos parte de la JCoR consiste en mejorar la calidad de vida de las personas que viven en pobreza. El objetivo principal de la Coalición es, por tanto, lograr la colaboración entre nuestros miembros, tanto en la sede de la ONU como en todo el mundo, para abordar las causas y las raíces de la pobreza, la destrucción del medio ambiente y el desarrollo no sostenible.



## 4. Nuestro Futuro Compartido

Se espera que los diálogos y campañas de la JCoR abran y mejoren las líneas de colaboración y comunicación entre las religiosas y las/os Religiosas/os, de modo que permitan una coordinación a largo plazo de acciones a nivel local y nacional, articulada con las que están asumiendo sus representantes del foro internacional de la ONU. Proponemos usar como base las lecciones aprendidas en nuestros talleres iniciales de cambio sistémico y ampliar las actividades de la JCoR hacia nuestras comunidades en muchos otros rincones del mundo, en los años por venir.



## 5. Nuestros Talleres

Nuestros esfuerzos se orientan hacia una meta compartida, a partir de la coordinación de esfuerzos nacionales, regionales y globales de las/os Religiosas/os para un impulso de los ODS equitativo y fundamentado en los derechos. En este sentido, en 2019, comenzamos a facilitar una serie de talleres en tres regiones: Latinoamérica y El Caribe, África Oriental (Mozambique, Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe), e India. Estos talleres incluyen una serie de diálogos, de varios días, entre los participantes de las distintas congregaciones y sus Familias Carismáticas, seguido de una campaña a largo plazo para promover el cambio sistémico en la región.

# ¿Qué hacemos?



En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el cambio sistémico, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, el diseño de nuestras ciudades...



**PONER FIN A LA POBREZA**  
en todas sus formas y en todo el mundo.



**PONER FIN AL HAMBRE,**  
lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.



**GARANTIZAR UNA VIDA SANA**  
y promover el bienestar de todos a todas las edades.



**GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA**  
y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.



**LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO**  
y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



**GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA**  
y el saneamiento para todos.



**COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS  
DE LA ONU POR LA JUSTICIA**

Región AL-C

REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

# ¿Qué hacemos?



**GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE,** fiable, sostenible y moderna para todos.



**PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO,** inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



**CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES,** promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



**REDUCIR LA DESIGUALDAD** en los países y entre ellos.



**LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS,** seguros, resilientes y sostenibles.



**GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO** y producción sostenibles.



**ADOPTAR MEDIDAS URGENTES** para combatir el cambio climático y sus efectos.



**CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS,** los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.



**PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES,** gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



**Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible,** facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.



**FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN** y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



**COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS DE LA ONU POR LA JUSTICIA**

# ¿Cómo lo hacemos?

## 1. Diálogos

1

Se enfocan en mejorar las capacidades para los análisis social, económico y político de las injusticias que evidencian los participantes en sus vidas y en sus ministerios.

2

Ofrecen un espacio para que las/os Religiosas/os participen en la narración preliminar de historias, para que compartan sus habilidades, para que tracen las estrategias requeridas y para que cualquier grupo organice una acción colectiva.

3

Concluyen con la selección de una injusticia relevante a nivel local que se ha de abordar de forma colaborativa entre los participantes dentro de la región, en asociación con sus representantes de las Naciones Unidas.

## 2. Introducción

En los meses que siguen a los diálogos, los participantes permanecen en contacto entre ellos y trabajan juntos para planear y ejecutar acciones colectivas que apunten al tema seleccionado.

Defender a nivel internacional, nacional y regional a personas que viven en la pobreza.

Abordar las causas que impiden el desarrollo sostenible.

Promover un desarrollo justo, equitativo y basado en derechos, a través del impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para el logro de estos fines, es fundamental que estas 19 congregaciones entren en una intensa dinámica de diálogo, en la que se incluyan las voces, sobre todo de aquellos que trabajan directamente en servicios esenciales, en acompañamiento a los necesitados y en el logro de un cambio sistémico.

### 3. Propósitos y Adaptabilidad

Los talleres de capacitación de la JCoR tendrán como objetivos:

Facilitar este diálogo

Sembrar semillas de comunicación

y relación entre los miembros de las congregaciones y sus áreas de ministerio, a largo plazo

Guiar a los participantes en los talleres hacia el logro de una acción colectiva

a nivel local, nacional, regional, global y en las Naciones Unidas de promoción justa, sostenible y efectiva de sus fines, a través de procesos de análisis social y de organización en torno a asuntos sociales de importancia local. Este enfoque coordinado de la entrega de mensajes comunes a los formuladores de decisiones, a todos los niveles, mejorará la eficacia de las voces de las/os Religiosas/os en el impulso de los ODS.

Este esquema de los talleres es la base de un plan concreto para su realización. Dicho plan se adaptará a las realidades locales, las prioridades, las preocupaciones, los niveles de experiencia en el trabajo de cambio sistémico y los niveles de colaboración existente entre las congregaciones. Este proceso de adaptación será permanente, desde los momentos previos a la socialización de la propuesta de la JCoR, en el proceso de desarrollo de los Talleres y en la etapa posterior de la realización de sus conclusiones; y se basará en las consultas entre las bases y el Consejo de la JCoR, el personal local, las Congregaciones y los socios comunitarios.

### 4. Principios

#### 4.1. Diversidad:

De congregaciones:

Participación de miembros de las congregaciones/organizaciones de la JCoR; compartir del carisma/historias de los miembros; intercambio de información y de experiencias de quienes trabajan en ministerios similares; campañas de oración entre las Congregaciones y ministerios para fomentar la comunicación y la relación espiritual.

De culturas:

Apertura a las diferencias, y reconocimiento de la diversidad de orígenes, percepciones y perspectivas, entre quienes viven en su país de origen y quienes han emigrado, y entre quienes provienen de diferentes culturas, incluso dentro de un mismo país.

De generaciones:

Participación y protagonismo de miembros de diferentes edades, sobre todo jóvenes, siempre que sea posible.

#### 4.2. Mutualidad:

programas y estrategias de diálogos que faciliten,

- 1) **El intercambio de experiencias** entre la ONU y América Latina y El Caribe (LAC), África Oriental (AO), la India;
- 2) **La comprensión de los miembros y coordinadores** que se encuentran en la ONU, de las problemáticas y los obstáculos locales, y de las estrategias que reclamen;
- 3) **La aplicación de la información** adquirida en ambos lados para los problemas prioritarios, a fin de incidir en el contexto de Latinoamérica y El Caribe, África Orien-
- 4) **El diseño de un plan específico y contextualizado** de comunicación continua y de coordinación entre los participantes, con miras al logro del cambio sistémico en



**COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS DE LA ONU POR LA JUSTICIA**





### 4.3. Flexibilidad/Adaptabilidad:

Creación de un “recorrido de escucha” para socializar la propuesta, personalizar el diseño de los Talleres, y recoger y compartir la información y la experiencia, así como la familiaridad de las/os Religiosas/os con su propio contexto y el de los talleres.

### 4.4. Impacto:

Incidencia política en la realidad que condiciona la vida de los pobres, transformación real de las causas de la pobreza y de la destrucción del medio ambiente, a la luz de la afirmación del Papa Francisco: "Una oración que no conduce a la acción concreta hacia el hermano pobre, enfermo, necesitado de ayuda, el hermano en dificultad, es una oración estéril e incompleta" (Ángelus, 21 de julio de 2013).

### 4.5. Sostenibilidad:

Búsqueda de participantes que hayan tenido trabajos de justicia y/o que hayan demostrado un claro interés en realizar tal tipo de experiencias, en el futuro; métodos de "capacitación de capacitadores" que conviertan a los participantes en los talleres en organizadores/coordinadores locales, descentralicen el liderazgo hacia esos niveles, y lo lleven a promover la cristalización de la incidencia política al interior de sus propias congregaciones.

### 4.6. Replicabilidad:

Claro entendimiento, profunda comprensión y material adecuado que permitan a los participantes replicar los talleres al interior de sus comunidades y, en sus contextos originarios, realizar así sus propios diálogos y llevar a cabo más campañas.

## 5. Temas

1) Experiencias de vida y de trabajo en la defensa de la justicia y la transformación global, en el compromiso con los pobres y en la aplicación del cambio sistémico.

2) Vínculo de nuestras misiones con la espiritualidad y la enseñanza social católica y carismática, y sus implicaciones en el compromiso social, político y económico.

3) Participación en sistemas sociales, políticos y económicos, en realidades locales y globales, y en oportunidades y desafíos, bajo la iluminación de la Justicia en la Palabra de Dios, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), Mater et Magistra, Laudato Si, la reflexión eclesial sobre la “Antropología del pobre”, la legislación internacional sobre refugiados y temas humanitarios, la “tragedia de los bienes comunes”, los modelos de análisis y respuesta de Juez, Ley y Círculo Pastoral, los acuerdos climáticos, la Encíclica Fratelli Tutti, la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe y el Proceso de Escucha camino al Sínodo de Sinodalidad.

4) Sentido, implicaciones, metodología, desarrollo, habilidades, colaboración para el cambio sistémico.

5) Planificación estratégica I: establecimiento de prioridades e identificación de objetivos para una campaña de seguimiento.



**COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS  
DE LA ONU POR LA JUSTICIA**

Región AL-C

REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## 5. Temas

6) Planificación estratégica II: toma de decisiones prácticas y técnicas sobre la organización de una campaña de seguimiento.

7) Caja de herramientas comunicativas: para la construcción y el desarrollo de las campañas antes, durante y después de los Talleres.

8) Compromisos y evaluación.

## 6. Campañas

Las campañas constituyen la “piedra angular” de lo que se sigue de los Talleres de Desarrollo de Capacidades de la JCoR, es decir, de su proyección concreta y de su incidencia en determinada realidad. Los participantes serán quienes las desarrollen e impulsen, en colaboración con el Coordinador local de la JCoR, los socios locales, los representantes de la ONU y el personal que se encuentra en Nueva York, durante el transcurso de varios meses. Este proceso colaborativo puede ser facilitado a través de comunicaciones virtuales (videoconferencias, correo electrónico, WhatsApp) y/o reuniones presenciales, cuando sea necesario y posible. En relación con las Campañas se orientará a los participantes en los talleres hacia:

El aprovechamiento de lo que han compartido sobre sus propias experiencias y aprendizaje acerca de su relación con sistemas globales y realidades, a fin de desarrollar una visión común y la comprensión de un tema de justicia que afecte a sus comunidades

1

El uso de estrategias localmente eficaces, para abordar el tema seleccionado y la campaña con líderes políticos, sociales y/o económicos.

2

La coordinación con sus representantes en la ONU, para la socialización de los mensajes elegidos, en foros globales, así como locales y nacionales.

3

## 7. Activación

Después de la realización de los talleres y de las campañas de seguimiento, de tres meses, los participantes recibirán orientación continua de un Coordinador regional, durante ocho meses. Se espera que, durante este período, los participantes en los talleres se comprometan con el reclutamiento y la orientación de otros miembros de la comunidad, para participar en el trabajo de cambio sistémico local y nacional, enraizado en los valores de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) Esta divulgación comprometedora puede extenderse, tanto a las religiosas y las/os Religiosas/os, como a los laicos.



## 8. Evaluación

Todos los participantes en los talleres completarán un formulario, antes y después de asistir a los mismos y de haber participado en la campaña de seguimiento. Este formulario pretende:

1) La evaluación del nivel de concientización, de interés, de sensación de preparación para realizar trabajos de cambio sistémico en todas sus acciones.

2

La retroalimentación sobre la realización de los talleres, la relevancia del material utilizado con respecto a sus realidades, locales y ministerios, la efectividad de los facilitadores del diálogo y de los coordinadores de la campaña, etc. El personal y el Consejo de la JCoR utilizarán esta información para evaluar la participación en los talleres, el impacto de los mismos y su repercusión a largo plazo; para identificar las fortalezas y las debilidades en el diseño y ejecución de los talleres, mejorar su contenido y experiencia para futuros participantes; para aumentar el impacto que pueda tener en la capacitación para el cambio de las personas a las que se proyectan.

## 9. Criterios de Participación

Debido a que la colaboración entre congregaciones es un elemento esencial de nuestro esfuerzo por contribuir de una nueva manera al cambio sistémico a largo plazo, los talleres regionales de JCoR estarán abiertos a miembros de todas las congregaciones de religiosas/os presentes en América Latina y El Caribe; buscamos tener representantes de tantas congregaciones como sea posible. Creemos que este enfoque permitirá la construcción de relaciones continuas entre las congregaciones y entre nuestra misión común y la implementación efectiva de los ODS. También se invitará a postularse a socios laicos que trabajen en estrecha colaboración con las/os Religiosas/os en sus ministerios.

## 10. Perfil de participantes

Religiosas y religiosos, laicas y laicos con las siguientes características:

- 1) Vinculación con las Conferencias Nacionales de la CLAR
- 2) Vinculación con las Organizaciones Miembros de la JCoR y/o con experiencias de trabajo por la justicia.
- 3) Capacidad de liderazgo, socialización, apasionamiento místico-profético, trabajo en equipo.
- 4) Capacidad de socialización y multiplicación de la experiencia en su Conferencia Nacional, su Congregación Religiosa y/o su Familia Carismática.
- 5) Capacidad de coordinación y seguimiento de las campañas.
- 6) Apertura a la inter-congregacionalidad, la interculturalidad y la inter-institucionalidad.
- 7) Sensibilidad por el compromiso afectivo y efectivo con los sujetos emergentes privilegiados en los Planes Globales de la CLAR (los pobres, los laicos, la mujer, los jóvenes, los indígenas, los afro-americanos, los desplazados).
- 8) Humildad evangélica para valorar el protagonismo de las/os otras/os, principalmente de los sujetos emergentes.
- 9) Diversidad de género y edad tanto en las/os religiosas/os como en las/os laicas/os que participen.
- 10) Sentido del pobre, y/o experiencia en proyectos de servicio a los pobres, y/o deseo de servir a los pobres.

## 10. Perfil de participantes

11) Sensibilidad por la incidencia política de la propuesta de la JCoR

12) Inscripción en un único Taller, dependiendo de la región a la que se pertenece:



**Región**

**Mesoamérica:**

México, Guatemala  
El Salvador, Honduras  
Nicaragua, Costa Rica  
Panamá.



**Región**

**Cono Sur:**

Chile, Paraguay,  
Uruguay, Argentina.



**Haití**

**en creole/francés**



**Región**

**Andino/Amazónica:**

Venezuela,  
Colombia, Ecuador,  
Perú, Bolivia.



**Región**

**Caribe:**

Cuba,  
República Dominicana,  
Puerto Rico, Antillas.



**Brasil**

**en portugués**

## ¿Cuándo y dónde lo hacemos?

### RELANZAMIENTO DE LOS TALLERES REGIONALES

La Pandemia ocasionada por el COVID-19 no frenó a la JCoR AL-C, más bien le señaló caminos para un aprendizaje nuevo; por eso, en el escenario de la post-pandemia, impulsará Talleres Regionales en clave de amistad social y fraternidad universal, educación como transformación de sociedades, una economía con alma y sinodalidad eclesial.

En el año 2022, con el apoyo de la CLAR -Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas/os- y las Conferencias Nacionales, se llevarán a cabo los siguientes Talleres:



## 11. Costos

Los participantes cubrirán los costos de transporte; la JCoR, los demás gastos.



- ▶ **1. TALLER VIRTUAL CONTINENTAL:**  
2, 3 y 4 de febrero de 2022 – Vía ZOOM.
- ▶ **2. TALLER PRESENCIAL - REGIÓN ANDINA/AMAZÓNICA:** Quito – Ecuador  
6 a 12 de marzo de 2022.
- ▶ **3. TALLER PRESENCIAL – REGIÓN CARIBE Y ANTILLAS:** Santo Domingo – República Dominicana  
27 de marzo a 2 de abril de 2022.
- ▶ **4. TALLER PRESENCIAL - REGIÓN CONO SUR:** Santiago de Chile  
24 a 30 de abril de 2022.
- ▶ **5. II TALLER PRESENCIAL – REGIÓN MESOAMÉRICA:** Ciudad de México – México, 22 a 28 de mayo de 2022.
- ▶ **6. TALLER PRESENCIAL – HAITÍ:**  
Puerto Príncipe – Haití, 26 de junio a 2 de julio de 2022.
- ▶ **7. TALLER PRESENCIAL BRASIL:**  
Brasilia – Brasil, 24 a 30 de julio de 2022.

# Inscripciones

Estarán abiertas desde el 1 de enero de 2022 y se cerrarán 15 días antes de cada Taller:

## Virtual:

31 de enero de 2022

## Región Andino/Amazónica:

19 de febrero de 2022

## Región Caribe y Antillas:

12 de marzo de 2022

## Región Cono Sur:

9 de abril de 2022

## Región Mesoamérica:

7 de mayo de 2022

## Haití:

11 de junio de 2022

## Brasil:

9 de julio de 2022

Enlace

## Contactos

P. Gabriel Naranjo Salazar, CM,  
Angie Viviana Cita Gómez

[jcor.ALyC@gmail.com](mailto:jcor.ALyC@gmail.com)

# Marco Dinamizador:

Claves Inspiradoras para la Incidencia de la Justicia en la Política

## 1. Devolución de la Escucha de la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe

(Cfr. Documento Final)

**1.1. Referentes fundantes:** la Iglesia como pueblo de Dios, el Reino de Dios, la fe bautismal, la defensa de la vida, el carisma congregacional como respuesta a los signos de los tiempos, la relacionalidad, el magisterio doctrinal y testimonial del Papa Francisco.

**1.2. Desafíos centranes:** el posicionamiento del pueblo de Dios, la capacidad ministerial decisoria de la mujer en la Iglesia, la voz e incidencia de los jóvenes, los gritos de los pobres y las muchas pobreza, el destierro de todo tipo de abusos.

**1.3. Caminos irrenunciables:** la continuidad de la Asamblea Eclesial, el estado de sinodalidad, la REFORMA, la conversión, el éxodo, la corresponsabilidad ministerial.

**1.4. Dinámicas:** escucha, discernimiento, desborde, oración, comunicación, relaciones.

**1.5. Sujetos:** todas y todos, cada una/o, la gente, en todo.



COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS  
DE LA ONU POR LA JUSTICIA

Región AL-C

REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## 2. Horizonte Inspirador de la CLAR -Confederación Latinoamericana de Religiosos- 2022-2025

(Cfr. Plan Global)

América Latina y El Caribe se constituyen en un signo de esperanza por su capital humano y cultural. Esta región sabe de diversidad, de mestizaje, de encuentros entre pueblos y culturas, de biomas de sororidad/fraternidad, que la ha convertido en un mosaico cultural y artístico, de vida que se entreteje en la cotidianidad y en cada rincón de su territorio. Ella reflexiona para ella misma y el mundo desde su realidad festiva y de resistencia, con un método que lo ha vuelto propio en su triple dimensión: socioanalítica, hermenéutica y práxica. Esto define nuestro ser y quehacer; el poder imaginativo y creador, y la fuerza de los nuevos actores políticos y sociales que buscan hacer florecer la vida.

Nos duele que América Latina y El Caribe se haya convertido en la configuración espacial del capitalismo y de sus mitos de opulencia, que este territorio sea lugar de disputas entre los colectivos humanos que buscan un buen vivir, que las relaciones de poder que se ejercen sobre estos espacios tengan fines extractivos y de biopiratería, que la corrupción de los gobiernos de turno en complicidad con las empresas, cause problemas de degradación ambiental, sociopolítica, económica, espiritual, en fin,

las brechas de desigualdad que impulsan a la migración, a esclavitudes modernas, a la muerte de líderes sociales y ambientales, al debilitamiento de las oportunidades de la sociedad y a la fragmentación del núcleo primario, como lo es la familia. Este panorama de desafíos estructurales clama por una Vida Consagrada incidente.

## 3. Proceso de Escucha del Sínodo de Sinodalidad 2021-2023

(Cfr. Documento de Discernimiento)

La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo. El camino, cuyo título es «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», inició el 9-10 de octubre de 2021 en Roma, y el 17 de octubre siguiente, en cada Iglesia particular. Una etapa fundamental será la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre del 2023, a la cual seguirá la fase de actuación, que implicará nuevamente a las Iglesias particulares (cf. EC, art. 19-21).



**COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS  
DE LA ONU POR LA JUSTICIA**

Región AL-C

REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Con esta convocatoria, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: «Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio». Este itinerario, que se sitúa en la línea del «aggiornamento» de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro “caminar juntos”, en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

Se trata de objetivos de gran relevancia para la calidad de la vida eclesial y para el desarrollo de la misión evangelizadora, en la cual todos participamos en virtud del bautismo y de la confirmación. Indicamos aquí los principios que manifiestan la sinodalidad como forma, como estilo y como estructura de la Iglesia:

- 1) Hacer memoria sobre cómo el Espíritu ha guiado el camino de la Iglesia en la historia y nos llama hoy a ser juntos testigos del amor de Dios;
- 2) Vivir un proceso eclesial participado e inclusivo, que ofrezca a cada uno -en particular a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales- la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir a la construcción del Pueblo de Dios;

- 3) Reconocer y apreciar la riqueza y la variedad de los dones y de los carismas que el Espíritu distribuye libremente, para el bien de la comunidad y en favor de toda la familia humana;

- 4) Experimentar modos participados de ejercitar la responsabilidad en el anuncio del Evangelio y en el compromiso por construir un mundo más hermoso y más habitable;

- 5) Examinar cómo se viven en la Iglesia la responsabilidad y el poder, y las estructuras con las que se gestionan, haciendo emerger y tratando de convertir los prejuicios y las prácticas desordenadas que no están radicadas en el Evangelio;

- 6) Sostener la comunidad cristiana como sujeto creíble y socio fiable en caminos de diálogo social, sanación, reconciliación, inclusión y participación, reconstrucción de la democracia, promoción de la fraternidad y de la amistad social;

- 7) Regenerar las relaciones entre los miembros de las comunidades cristianas, así como también entre las comunidades y los otros grupos sociales, por ejemplo, comunidades de creyentes de otras confesiones y religiones, organizaciones de la sociedad civil, movimientos populares, etc.;

- 8) Favorecer la valoración y la apropiación de los frutos de las recientes experiencias sinodales a nivel universal, regional, nacional y local.



## 4. COP 26 – Acuerdo Climático

(Cfr. Documento Final)

**4.1. Mitigación:** cero netos globales asegurados, NDC (Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional). Más del 90% del PIB mundial está ahora cubierto por compromisos netos cero. 153 países propusieron nuevos objetivos de emisiones para 2030 (NDC). El Pacto Climático de Glasgow acelera el ritmo y pone en marcha las reglas y sistemas subyacentes. En Glasgow, los países acordaron volver el año que viene con nuevos compromisos reforzados, un nuevo programa climático de la ONU sobre mitigación, y finalización del programa del Acuerdo de París. Para cumplir estos objetivos, la Presidencia ha impulsado compromisos para alejarse de la energía del carbón, detener y revertir la deforestación, reducir las emisiones de metano y acelerar el cambio a vehículos eléctricos.

**4.2. Adaptación, pérdidas y daños:** se intensificaron los esfuerzos para hacer frente a impactos climáticos. 80 países ahora están cubiertos por Planes Nacionales de Adaptación para aumentar la preparación ante los riesgos climáticos, con 45 presentados durante el último año. En Glasgow se acordó el Programa de Trabajo sobre el Objetivo Global de Adaptación, con montos récord de financiación, incluido el compromiso de duplicar los niveles de 2019 de financiación de la adaptación para 2025.

Esta es la primera vez que una adaptación ha acordado una meta de financiación específica a nivel mundial. Las Naciones Unidas anunciaron nuevas asociaciones para mejorar el acceso a la financiación, que incluyen programas para los pueblos indígenas.

**4.3. Finanzas:** miles de millones y billones movilizados. Los países desarrollados han avanzado hacia la entrega de los 100.000 millones de dólares y lo alcanzará a más tardar en 2023. 34 países y cinco instituciones de finanzas públicas dejarán el apoyo para el sector de la energía de combustibles fósiles sin cesar el próximo año. Las instituciones financieras y los bancos centrales se están moviendo para realinear billones hacia el cero neto global. En Glasgow, los países acordaron el camino a seguir para el nuevo objetivo de financiación climática posterior a 2025. Países desarrollados se comprometieron a realizar un aumento significativo de fondos para fondos vitales como el Fondo para los países menos adelantados.

**4.4. Colaboración:** trabajaron juntos para cumplir. Los avances de Glasgow acelerarán la colaboración entre gobiernos, empresas y sociedad civil para cumplir los objetivos climáticos más rápidamente, mientras que los consejos colaborativos y los diálogos sobre energía, los vehículos eléctricos, el envío y los productos básicos ayudarán a cumplir los compromisos. En la COP26, finalizaron el Acuerdo de París acordando la "mejora del marco de transparencia" (informe común de emisiones y apoyo), un nuevo mecanismo y estándares para el mercado de carbono y plazos comunes para los objetivos de reducción de emisiones.





## 5. Pacto Educativo Global

(Cfr. Documento de Discernimiento)

- 1) Poner en el centro de todo proceso educativo formal e informal a la persona: su valor, su dignidad, para hacer sobresalir su propia especificidad, su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo, su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea, rechazando esos estilos de vida que favorecen la difusión de la cultura del descarte.
- 2) Escuchar la voz de los niños, los adolescentes y los jóvenes a quienes transmitimos valores y conocimientos, para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una vida digna para cada persona.
- 3) Fomentar la plena participación de las niñas y de las jóvenes en la educación.
- 4) Tener a la familia como primera e indispensable educadora.
- 5) Educar y educarnos para acoger, abriéndonos a los más vulnerables y marginados.
- 6) Comprometernos a estudiar para encontrar otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.

7) Salvaguardar y cultivar nuestra casa común, protegiéndola de la explotación de sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios, buscando el aprovechamiento integral de las energías renovables y respetuosas del entorno humano y natural y siguiendo los principios de subsidiariedad y solidaridad y de la economía circular.

## 6. Una Economía con Alma Economía de Francisco

Las 12 “Aldeas EoF” representan las sesiones de trabajo de los participantes sobre temas clave de la economía de hoy y de mañana. Los pueblos son a menudo encrucijadas y caminos, lugares donde se encuentran diferentes personas y culturas. Incluso los “pueblos EoF” quieren ser espacios de diálogo y confrontación, de preguntas y perspectivas, de reflexiones y propuestas.

**1) Finanzas y Humanidad:** liberar el potencial del buen capital restaurando la fe en las finanzas que promueven el bienestar de las personas. “Dejar de invertir en las personas, para obtener mayores ganancias económicas a corto plazo, es un mal negocio para la sociedad” (Laudato Si, n. 128).

**2) Empresas en Transición:** la economía se enfrenta a una gran transformación como consecuencia de la crisis ambiental, la revolución tecnológica y los cambios sociales que conllevan.



**3) CO2 de Desigualdad:** vivimos en un mundo de crecientes desigualdades tanto entre las comunidades como dentro de ellas.

**4) Agricultura y Justicia:** son palabras clave que, juntas, dan respuesta a los grandes desafíos de la conversión ecológica hacia la ecología integral.

**5) Energía y Pobreza:** por un sistema energético que no divide, sino que suma.

**6) Mujeres por la Economía:** la aldea Mujeres por la Economía promueve la participación plena de las mujeres en la vida económica para hacer la transición hacia un sistema económico nuevo y mejorado.

**7) Negocios y Paz:** la paz es un objetivo que debe promoverse activamente; la paz a menudo se ve amenazada por la desigualdad, la vulnerabilidad económica, la pobreza y la injusticia.

**8) Vida y Estilo de Vida:** una forma de vida, no "lejos" de la vida.

**9) Trabajo y Cuidado:** el cuidado como obra de valor, nuevas perspectivas culturales de la actividad laboral.

**10) Políticas de Felicidad:** bienestar individual y social, relaciones en familias, comunidades y ciudades.

**11) Gestión y Regalo:** ¿Paradoja u obviedad? ¿Engaño o desafío? La economía dominante puede conducir a una visión reducida de la naturaleza y del ser humano.

**12) Vocación y Beneficios:** busca encontrar el desarrollo integral adecuado entre el crecimiento económico y las ganancias, y equilibrar los elementos importantes de las relaciones humanas de seguir la pasión de uno, e identificar una misión y un significado (tanto a nivel personal como corporativo) que vaya más allá de las consideraciones financieras.

## 7. Objetivos Laudato Sí

(Cfr. Plataforma de Acción Laudato Sí)

Discernir una respuesta a la crisis ecológica es un profundo acto de responsabilidad; en este momento de kairós, es necesario actuar. Los Objetivos Laudato Si' guían nuestras acciones, redefinen y reconstruyen nuestra relación con los demás y con nuestra casa común; su enfoque holístico tiene en cuenta los límites planetarios de todos los sistemas socio-económicos y las raíces humanas de la crisis ecológica. Estos objetivos nos llaman a una revolución espiritual y cultural para lograr una ecología integral.

**7.1. La Respuesta al Clamor de la Tierra:** es un llamamiento a la protección de nuestra casa común por el bien de todos, al tiempo que abordamos de forma equitativa la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la sostenibilidad ecológica. Las acciones podrían incluir la adopción de medidas de energía renovable y de suficiencia energética, logrando la neutralidad del carbono, la protección de la biodiversidad, la promoción de la agricultura sostenible y la garantía del acceso al agua potable para todos.

**7.2. La Respuesta al Clamor de los Pobres:** es una llamada a promover la eco-justicia, conscientes de que estamos llamados a defender la vida humana, desde la concepción hasta la muerte, y todas las formas de vida en la tierra. Las acciones podrían incluir proyectos para promover la solidaridad, con especial atención a los grupos vulnerables como las comunidades indígenas, los refugiados, los migrantes y los niños en situación de riesgo, el análisis y la mejora de los sistemas sociales y los programas de servicios sociales.

**7.3. La Economía Ecológica:** se reconoce que la economía es un subsistema de la sociedad humana, que a su vez está integrada en la biosfera, nuestra casa común. Las acciones podrían incluir la producción y el consumo sostenibles, las inversiones éticas, la desinversión de combustibles fósiles y de cualquier actividad perjudicial para el planeta y las personas, el apoyo a las economías circulares, la priorización del trabajo asistencial y la protección de la dignidad de los trabajadores.

**7.4. La Adopción de Estilos de Vida Sostenibles:** se basa en la idea de la suficiencia y en fomentar la moderación en el uso de los recursos y la energía. Las acciones podrían incluir la reducción de los residuos y el reciclaje, la adopción de hábitos alimentarios sostenibles (optar por una dieta más vegetal y reducir el consumo de carne), un mayor uso del transporte público, movilidad activa (caminar, ir en bicicleta) y evitar los artículos de un solo uso (por ejemplo, el plástico, etc).

**7.5. La Educación Ecológica:** consiste en repensar y rediseñar la reforma curricular e institucional en el espíritu de la ecología integral para fomentar la conciencia ecológica y llevar a cabo acciones transformadoras. Las acciones podrían incluir la garantía de un acceso equitativo a la educación para todos y la promoción de los derechos humanos, impulsando los temas de laudato si' dentro de la comunidad, alentando el liderazgo ecológico (estudiantes, profesores) y las actividades de restauración ecológica.

**7.6. La Espiritualidad Ecológica:** surge de una profunda conversión ecológica y nos ayuda a “descubrir a dios en todas las cosas”, tanto en la belleza de la creación como en los suspiros de los enfermos y los gemidos de los afligidos, conscientes de que la vida del espíritu no está dissociada de las realidades mundanas. Las acciones podrían incluir la promoción de celebraciones litúrgicas basadas en la creación, el desarrollo de catequesis ecológicas, retiros y programas de formación, etc.



### **7.7. La Resiliencia y el Empoderamiento de la Comunidad:**

conciben un camino sinodal de compromiso comunitario y acción participativa a varios niveles. Las acciones podrían incluir la promoción de la defensa y el desarrollo de campañas populares, fomentando el arraigo y el sentido de pertenencia en las comunidades locales y los ecosistemas de los barrios.

# COALICIÓN DE RELIGIOSAS/OS DE LA ONU POR LA JUSTICIA



**REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



Región AL-C

216 East 45th Street 7th Floor,  
c/o AIF New York,  
NY 10017, USA

[www.JCoR2030.org](http://www.JCoR2030.org)

✉ [jcor.ALyC@gmail.com](mailto:jcor.ALyC@gmail.com)

📘 JCoR2030

🐦 @JCoR2030

